

## PUNTOS DE SUSCRIPCION.

—0—  
 PALMA. Imprenta Balear.  
 Rullán, hermanos.  
 García.  
 MAHON. Orfila (D. Domingo.)  
 IVIZA. Cabot.  
 Sale todos los días excepto los  
 miércoles.

## EL BALEAR.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

—0—  
 Por un mes.  
 En Mallorca. . . . . 8 rs.  
 En Menorca é Ibiza fran-  
 co de porte . . . . . 10 rs.  
 En los demás puntos del  
 Reino id. id. . . . . 12 rs.  
 Cada número suelto . . . 1 rli.

PALMA.—VIERNES 4 DE FEBRERO DE 1853.

## ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Herald.)

El matrimonio del emperador de los franceses con la bella y simpática condesa de Teba, es un suceso de cierta importancia que bien merece que la opinion pública se fije un tanto sobre él para apreciarle, ya por sus antecedentes, ya por las consecuencias que puede producir.

Los políticos perspicaces verán en este acontecimiento todo un sistema de política exterior, inaugurado con dignidad y valentía. El sobrino escarmentado en cabeza del tío, no quiere recibir como un favor que se le dispensa con altiva benevolencia, la mano de una princesa de sangre real: fiel á sus instintos democráticos, tan universalmente estendidos en Francia, los halaga diestramente, al paso que, como filósofo, asegura su felicidad doméstica. Luis Napoleon se eleva tambien hoy al nivel de aquellas grandes figuras históricas de las repúblicas antiguas, que, poseyendo de hecho el dominio del universo, prescindían de las fórmulas ordinarias con que se revestía el poder en pueblos menos civilizados, y estimaban en mas el título de cónsules, emperadores y ciudadanos, que el de príncipes y reyes. Luis Napoleon, elegido por el sufragio universal, funda efectivamente en él su único título; y el día que renegase de su origen, sería indudablemente el primero en que empezaría á eclipsarse su feliz estrella.

Granada que dió ya otra emperatriz á la Roma de los Césares en la persona de Sabina Tranquilicia, muger de C. Claudio Gordiano, Granada que por espacio de dos siglos pobló de sultanas y de huifes los serrallos de sus voluptuosos reyes y los de los poderosos emperadores y príncipes de la Mauritania, es tambien hoy el vergel donde creció en silencio otra lozana belleza que bien pudiera llamarse *flor de la hermosura*, y recibía cada mañana la cortesía del sol al asomar en el Oriente segun es fama que pasaba con la sultana predilecta de Alhamar el magnífico.

En el siglo XV tocó otro privilegio igual á Córdoba, patria de los Sénecas: los negros ojos de una de sus damas aseguraron á nuestra patria, segun ha observado el Sr. Martinez de la Rosa, la conquista por Colon del Nuevo Mundo. Quiera el cielo que el suceso análogo que hoy se reproduce ceda como entonces en pró de la gloria de España y de la civilización del género humano!

Una emperatriz de los franceses enlazada por su ilustre sangre con las mas ilustres familias de Castilla; una emperatriz que puede asociar á este título los de mayor nobleza histórica en nuestra monarquía, ha de ser por fuerza una emperatriz altamente simpática para las mas influyentes clases de nuestra España. El orgullo nacional se despertará hasta en las últimas cabañas; y el orgullo adulado y las simpatías de un pueblo tan bravo, tan adicto, tan caballeresco como el español son auxiliares muy poderosos para un imperio nuevo y que por lo mismo acaso vacile algun día. Una emperatriz española imposibilita tal vez otra invasion como la de 1808, y otras

represalias como las de nuestro ejército despues de la memorable lucha de la independencia.

Un matrimonio de inclinacion que tales resultados puede llegar á producir sino que se cambien notas diplomáticas, sin protocolos ni amenazas cancillerescas, ¿no es en verdad un matrimonio que al propio tiempo que origen de felicidad doméstica puede llegar á ser tambien causa de grandes conveniencias políticas?

Insensiblemente nos hemos desviado de nuestro propósito, que no era otro que el de contestar la curiosidad pública, apuntando brevemente algunas noticias, no sobre las prendas personales de la futura emperatriz, que de todos son conocidas, sino sobre los timbres heráldicos de su cuna, que solo pueden conocerlos en Europa los escritores versados en nuestra historia, y por desgracia son estos muy pocos fuera de algunos círculos de Alemania.

La nueva emperatriz no ha ceñido todavía mas que la corona condat; pero la frente de sus antepasados se ha rozado con muchas reales, segun nuestras crónicas.

La clase de los grandes de España á que pertenece Doña María Eugenia de Guzman y Portocarrero, ha sostenido siempre dentro y fuera de la Península, las mas encumbradas pretensiones nobiliarias. Sus individuos se reputan descendientes de los antiguos ricos homes de Castilla, que trataban de igual á igual á los reyes: estos les llamaban, y aun les llama hoy *primos* Doña Isabel II; y daban sus hijas en matrimonio á los reyes, y recibían como esposas las de nuestros mas famosos soberanos. Sabido es que la misma Isabel, llamada la Católica, estuvo punto de contraer nupcias con un gran maestro de órdenes militares.

La consecuencia de su alta dignidad estaba tan arraigada en los animos de nuestros grandes de la época de Carlos V., que muchos de ellos le devolvieron desdeñosamente el toison de oro, diciéndole que no querían otras cruces que las *españolas rojas y verdes con que sus abuelos habían espantado la morisma*.

Ni en Roma ni en Viena doblegaron su altivez aquellos entonados ricos homes, ni quisieron ceder el paso á los mismos príncipes soberanos de Italia y de Alemania que ceñían en su cabeza una corona; porque sostenían que no había en el mundo sangre superior á la suya, como no fuera la de los propios reyes.

Razon tenían para pensar así si volvían la vista á sus tercios y mesnadas, á sus pendones y calderas que guiaban y sostenían en el combate millares de combatientes, mientras que solo ascendían á algunos cientos los que formaban el séquito de muchos de los electores imperiales.

Prescindiendo de algunos hechos aislados de individual arrogancia, que no son del caso referir, citaremos simplemente, como una muestra de la tenaz altivez de nuestros grandes, la enérgica representación del duque de Arcos á Felipe V, cuando este soberano, reglamentando nuestra nobleza, puso á los ricos homes de Castilla en igual clase que los duques y pares de

Francia. En este notable documento se prueba históricamente que, despues del rey, no existía en España otra gerarquía superior á la de los grandes, á la que pertenecían en lo antiguo como individuos natos hasta los mismos príncipes hijos de los reyes. *No ay casa* (dice aquel celoso defensor de nuestra nobleza) *que no tenga sangre real por muchos costados*.

No se pretende al hacer estas referencias establecer comparaciones impropias de nuestro siglo, ni menos hacer la apología del orgullo nobiliario: queremos solo dar una idea de la estima que ha tenido siempre entre nosotros la dignidad de grande de España; estima que hasta en nuestros días ha dado motivo á varios enlaces, legalmente autorizados, con la augusta casa de Borbon. Un nieto del gran capitán es hoy esposo de una infanta de España; y hay entre nuestros grandes actuales varios nietos de Felipe V.

Doña María Eugenia de Guzman y Portocarrero es tres veces grande de España por los condados de Teba, cuyo título lleva en primer lugar, por el de Baños y por el de Mora. Sus restantes condecoraciones, segun la *Guia Oficial* de 1852, son las siguientes: marquesa de Ardales, de Osera y de Moya, condesa de Ablitas y de Santa Cruz de la Sierra, y vizcondesa de la Calzada.

El apellido de Guzman es de celebridad histórica, ó mejor dicho, de fama europea. Fué el apellido del Bruto español de la edad media, que, sitiado por los moros en Tarifa, y amenazado por los mismos con que degollarían á su hijo prisionero si no les entregaba la plaza, arrojó por toda respuesta su propio puñal por la muralla.

¿Coincidencia notable! Una nieta que lleva el apellido de este caudillo ilustre, émulo de los mas grandes héroes de la república romana, va á sentarse en el trono del emperador de otra república moderna. Si la esposa de Luis Napoleon necesita un día mostrar el esforzado ánimo de los Porcias y las Crasetillas, no tiene que buscar fuera de su familia los mas altos ejemplos de virtud cívica.

El apellido de Portocarrero no es menos ilustre en nuestra historia. Flandes, Italia y la misma Francia, han presenciado el valor de caudillos españoles que le han llevado dignamente. Famosos son ademas cardenales, príncipes y prelados que lo han ennoblecido con su virtud y sabiduría.

La condesa de Teba es hija segunda de los condes del Montijo: su tío se distinguió como general á principios de este siglo, y á la muerte de su padre, que le sucedió no hace muchos años, se dividieron los estados de su casa, tocándole por herencia á la joven emperatriz los cuatro condados, tres marquesados y un vizcondado cuyos títulos hoy lleva.

Aun cuando el del duque tenga preeminencia en palacio, la cualidad de grande de España es entre nosotros la primera y mas respetable.

Casi todos nuestros duques, fueron antes condes, y hay todavía muchas casas que tienen á orgullo no haber variado jamás su denominacion primitiva. Nuestros heráldicos ensalzan sobre el de marques el título de conde, por ser originario español y el de los antiguos soberanos de Castilla

y Barcelona, mientras que el de marques es de origen alemán y de creacion posterior.

Estas variedades en las nomenclaturas son peculiares de España, donde hay grandes con el simple título de señor, y se creen tan honrados con él como con cualquier otro. El famoso marques de Cádiz, tan célebre en las guerras de Granada, fué creado duque por los reyes católicos; pero tan apegado se mostró á su antiguo título, que no quiso abandonarlo en la firma; y reconvenido por aquellos, se firmó, por último, «el duque marques de Cádiz.»

El célebre favorito de Felipe IV hizo lo mismo con su condado de Olivares, y aun existen hoy casas donde se sigue la costumbre de apellidarse condes-duques sus poseedores.

Esta resistencia á dejar el blason antiguo es causa de diferencias entre nuestra nobleza y la de otros países. Los magnates de la corte de Pedro el Grande tomaron en fin una nomenclatura europea, cosa que les costó menos trabajo que dejar sus barbas; pero en España, hay todavía hidalgos de provincia que dicen como en el siglo XVI: *Mas vale un apellido antiguo que un título moderno*.

Ya que nos hemos entretenido mas de lo que pensábamos en materia de timbres heráldicos, queremos por conclusion contentar la curiosidad de los genealogistas alemanes, que de seguro estarán acechando ya para delinear los cuarteles de nobleza de la joven emperatriz, siquiera en desagravio de la sinrazon con que Luis Napoleon ha desdeñado los pergaminos de sus princesas. Seremos muy breves y no haremos mas que ligerísimas indicaciones: por si se desean mayores noticias, señalaremos tambien las fuentes donde pueden encontrarse.

## Condado de Montijo.

Fué el primer conde D. Juan Portocarrero, unos dicen que por gracia de D. Felipe IV y otros de Felipe III. La grandeza fué concedida á D. Cristóbal Portocarrero, cuarto conde de aquel título, por el Rey D. Carlos II en el año de 1691. Esta ilustrísima familia viene de sangre real y está llena de méritos y honores, segun nuestros cronistas, en guerra, política y justicia.

Llámanse los ilustres poseedores de esta casa mariscales mayores de Castilla, alcaldes mayores de la ciudad de Sevilla, alcaldes perpetuos de la Alcazaba de Guadix y capitanes principales de la compañía de los cien continuos hijos-dalgo de la casa de Castilla.

## Condado de Teba.

D. Diego Ramirez de Guzman fué creado conde de este título, que ha sido el del inmediato en la casa de Montijo, por gracia de los señores reyes católicos. Fué un valeroso caballero en las guerras de su tiempo: tiene grandeza de España con muchos méritos y honores, y viene de sangre real.

## Marquesado de Ardales.

D. Luis de Guzman, segundo conde de Teba, fué primer marques de Ardales Ribarona en su *Monarquía española* da por menores sobre su nobleza.

## Marquesado de Osera.

Créose en favor de D. Juan de Villalpan-

do Ariño y Funes. Los cronistas García y Trincado dan sobre él mayores noticias.

Marquesado de Moya.

D Andres de Cabrera, mayordomo mayor del rey D Enrique IV y comendador de Montemolin, valeroso y prudente caballero, fué el primer marques de Moya, por gracia de los reyes católicos, en 1480. Haro, Ascocer, Garibay, Trelles y Ribarola se ocupan de las glorias de esta ilustre casa, y sería menester mucho papel para delinearlas, segun la frase de otro cronista.

Condado de Ablitas.

Lo obtuvo en 1632 D. Gaspar Enrique de la Cana por gracia de Felipe IV. Salazar en su Origen de las dignidades de Castilla y Martin Antonio del Rio escribieron en Madrid y en Lovaina de esta familia calificada de ilustrísima.

Condado de Baños.

Si no es equivocacion del escritor Berin en sus obras heráldicas, este título fué primitivamente de duque, creado por Felipe III, y radicó despues en una de las ramas de la casa de la Cerda. Viene esta familia de sangre real por muchas líneas, y sería menester, segun el mismo escritor, volumen especial para delinear sus méritos. Este título tiene aneja grandeza de España desde 1692.

Condado de Mora.

Hizo merced de este título á D Francisco de Rojas y Guevara el rey Felipe III en 1613. Nuestros cronistas llaman escelsa á esta familia de la que hablan Haro y Garival. Tiene grandeza desde 1613.

Condado de Santa Cruz de la Sierra.

El primer conde fué don Baltasar de Chaves y Mendoza en 1635. Creóse en favor del mayorazgo fundado por don Juan de Chaves, del consejo y cámara, y gobernador de las órdenes. Salazar y Pellicer tratan de esta familia, y escribieron las tablas cronológicas en que resulta su antigua nobleza.

Vizcondado de la Calzada.

Otorgó merced de este título en 1630 don Felipe IV al mismo don Baltasar de Chaves, de quien se acaba de hablar. Pellicer y Chaves escribieron sobre la calidad y servicios particulares de algunos individuos de esta nobilísima casa.

Los que quieran mayores noticias, además de consultar los autores citados, encontrarán á cada paso en la historia general de España rastros luminosos de la gloria de los Guzmanes y Portocarreros. Rojas, Enriquez y la Cerda. Lo dicho hasta para calificar entre las primeras la nobleza de la casa de Montijo, que á ninguna, sino á las reales, debe ceder dentro y fuera de España; porque sangre real tiene en efecto, por muchas líneas.

Sobre estos limbres ostenta la jóven condesa de Teba otros que la hacen digna de la suerte que la espera. Es bella, es discreta, es virtuosa: está llena de juventud, de encantos y de vida. ¿Qué mucho que el austero tribuno revestido en Francia del manto imperial, encontrándola, si no princesa coronada, princesa de la hermosura, haya sucumbido ante la dulzura de sus miradas, y gefe de una nacion caballeresca también como la nuestra, haya realizado á estas horas una ilusion que ha sido bastante poderosa para atormentarle en medio de los violentos sacudimientos porque acaba de pasar Francia?

Tal vez, en medio de esas dulces ilusiones, haya recordado el hombre profundo de Estado los versos de la antigua cancion de Malesherbes.

C'est à l'Espagne de produire des rois. Comme à la France de produire des rois.

Si ese pensamiento ha cruzando por su

mente, nosotros deseamos ardientemente á Luis Napoleon y á su bella desposada, que llgue un dia en que se cumpla por segunda vez el vaticinio del ilustre poeta. A pesar de nuestra pequeñez, comparada con su altura, creemos que este deseo que de lo intimo del corazon les enviamos á fuer de leales patricios y de caballeros españoles, sera el mas bello regalo de boda que podamos presentarles.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

Los periódicos de Paris del 24, añaden algunas noticias á las que ya teniamos sobre el próximo matrimonio del emperador de los franceses.

El dia 30 del corriente es el definitivamente señalado para la ceremonia religiosa del matrimonio, que celebrará en la catedral el arzobispo de Paris.

Mr. Troplong, presidente del Senado, y del tribunal de casacion, ha sido encargado por el emperador de desempeñar las funciones de notario en la celebracion del contrato civil. Será asistido por el general conde de Hautpoul, gran refrendatario del Senado.

Los hábiles y acreditados arquitectos de Nuestra Señora MM. Viollet-Leduc, y Lassus son los encargados de las obras de ornamentacion que se están ejecutando en la catedral. El proyecto de estas obras no fué aprobado hasta el 22 por la mañana.

La música de los Guías se dirigió el 23 á las once al palacio del Eliseo, bajo cuyos balcones tocó varias piezas de gusto. Multitud considerable de curiosos se agruparon delante de la puerta principal del palacio esperando ocasion de ver á la futura emperatriz.

Han llegado á Paris los arzobispos de Reims y de Auch. Parece que á la ceremonia religiosa del casamiento asistirá gran número de prelados.

El ejército del Sena formará el 30 la carreta que deberán seguir los emperadores para ir á Nuestra Señora.

El Moniteur publica la siguiente declaracion: «Entre el público se ha dicho que se habian manifestado disensiones entre los ministros. Estos rumores son falsos, y no ha habido ninguna idea de modificacion ministerial.»

La Patrie dice: «El discurso del emperador ha producido en todo Paris profunda sensacion. Por todas partes se ha leído con admiracion y con avidez. Fué enviado por el telegrafo á las principales poblaciones del imperio, y en ellas como en Paris, ha sido recibido con entusiasmo general.»

El conde de Gevodan, director del colegio arqueologico heráldico de Francia, ha enviado á los periódicos la siguiente nota:

«La familia con que el emperador va á aliarse, es una de las mas ilustres de España. Nuestra futura emperatriz pertenece á la casa de Guzman, cuyo origen data desde los primitivos tiempos de la monarquía española, y que algunos historiadores pretenden que procede de sangre real. Todas las ramas de esta familia han representado un papel importante en la historia. Entre otras, citaremos las de los duques de Medina de las Torres, de Medinasidonia, y de Olivares, y las de los condes de Montijo, Teba y Villaverde, y marqueses de Ardales, de la Algara, etc., etc., grandes de España. La duquesa de Teba, condesa de Montijo, desciende de esta última rama. No es esta la primera vez que esta familia ha sido llamada al trono, pues, en 1633, doña Luisa Francisca de Guzman, hija de don Juan Perez de Guzman, octavo duque de Medinasidonia, se casó con el rey de Portugal don Juan IV de Braganza. Los condes de Montijo tienen las mismas armas que los de Medinasidonia sus proximos parientes, y usan el mismo apellido, que es el de Guzman.»

Paris 20 de enero.

«Dícese que desde el lunes, dia en que se supone que fué firmado el contrato del matrimonio imperial, se enviaron los avisos á la mairie del primer distrito para que los plazos exigidos por la ley hayan podido concluir para el sábado. Corre el rumor, aunque no me parece seguro, de que el matrimonio ha sido anunciado ya oficialmente á los ministros extranjeros residentes en Paris, y que estos han acusado el recibo del despacho.»

Al mismo tiempo se habla mas que nunca del casamiento del principe Napoleon, hijo del ex-rey Gerónimo con la jóven princesa de Wagram, nieta del mariscal Berthier, y que pertenece por parte de su abuela, á una casa de príncipes de Alemania. Es para el jóven príncipe, segun la opinion general, un casamiento de los mas convenientes.

Hace dos dias que el emperador habia hablado de su proyecto á varios ministros separadamente, entre ellos á dos de los mas antiguos servidores de su causa, MM. de Persigny y Abbatucci, antes de anunciarlo oficialmente en el consejo de gabinete, que se celebró ayer. Entre los ministros parece que hubo antes consejo por la mañana, y reconocieron la imposibilidad de hacer prevalecer las objeciones, que algunos de ellos habian sometido aisladamente á S. M.

He aquí otros pormenores, de los cuales puedo responder. Hasta estos últimos dias, Luis Napoleon ha tenido su proyecto tan oculto en el fondo de su alma, que nadie, ni aun de sus intimos, lo creia ni sospechaba. El domingo, su primo Gerónimo Napoleon, hablaba á un alto empleado, por quien yo lo sé en un sentido enteramente opuesto á lo que se ha realizado. El rey Gerónimo no sabia mas.

El domingo á su regreso de Polonia, este último recibió la visita de S. M., quien le comunicó sus proyectos. El ex-rey trató de disuadir á su sobrino de sus designios; pero el emperador contestó que estaba resuelto á no hacer mas que un casamiento segun su corazon, á fin de dar á su corte el ejemplo de la virtud, y que nada modificaria su resolucion. Dícese que el antiguo mariscal se retiró muy afligido.»

Paris 20 de enero.

«Madame de Persigny, que es la amiga mas íntima de la señorita de Montijo, y cuyo marido ha sido uno de los amigos del emperador que le han aplaudido mas vivamente esta union, será nombrada primera dama de honor. Háblase de la duquesa de Vicence para el empleo de camarera mayor, y de la marquesa de Turgot para primera dama de palacio. Madame de Turgot es, segun se dice, parienta de la señorita de Montijo; tambien lo es la familia del conde de Lesseps. Por fin, se dice que, con ocasion del casamiento, habrá amnistía general.»

Añádese además que el ex-rey de Westfalia Gerónimo Bonaparte presentará oficialmente á la corte á su esposa morganática, la condesa Bartolini, de Florencia.

El duque de Osuna ha empezado á ocuparse del matrimonio del emperador. Hé aquí lo que dicen algunos de aquellos periódicos:

El Globe: «Que razon tendrá el público para criticar el proyecto de matrimonio del emperador, proyecto que nada tiene de escandaloso ni de deshonroso? La futura emperatriz es muger de buen nacimiento, bien educada y de una reputacion enteramente sin mancha. El emperador hará lo que su tío; dejará al noble arrabal Saint-Germain que se entretenga en formar epigramas: su alianza está en perfecta armonía con la base popular, sobre que el suele fundar las pretensiones bonapartistas.»

La gran falta de Napoleon I fue preferir un matrimonio austriaco á una esposa elegida en la familia de cualquiera oficial frances distinguido. El espíritu frances se verá halagado por esta determinacion del emperador de darse una esposa, sin hacer caso de la liga de todas

las cabezas coronadas de la Europa contra A pesar de la susceptibilidad de los franceses en punto á afrentas he has al honor nacional existe en el otro lado del canal de la Mancha una marcada tendencia á las relaciones familiares, y á los matrimonios con extranjeros enteramente desconocida en Inglaterra. El cosmopolitismo ha sido especial desde los siglos á la sociedad y á la política de Francia. En Inglaterra es muy raro ver un empleo importante desempeñado por quien lleve un nombre extranjero. Pero en Francia mas altos destinos y títulos recuerdan tan pronto á los aliados escoceses, que cuando un enjambre se dirigieron al Louvre en el tiempo de los Valois: á los caballeros ingleses que llevaron sus espadas fieles, y su antiguo idioma á Saint-Germain: á la nobleza española, introducida en Paris á principios del último siglo, y á los principes del Rhin, que van y vienen segun la variacion de las fronteras de la Francia y de la Alemania. Pero ha sido, desde tiempo inmemorial, la patria en donde los residentes de todos los países han mezclado de un modo igual. Estamos seguros de que la patria adoptiva del mariscal de Sajonia, y del duque de Berwick, Massena y de Poniatowski, abrirá gustosos brazos á una hermosa emperatriz, aunque viene del otro lado de los Pirineos.»

El Standard: «El emperador Napoleon ha decidido por fin á casarse. Teniendo actualmente S. M. la edad madura de 36 años, nadie puede decir que su matrimonio sea hijo de un pueril capricho; y si su desposada jóven, bella y amable y de reputacion sin tacha, no se puede calificar imprudencia semejante union. La futura emperatriz es de una familia española; pero su madre es irlandesa, de la noble casa de Ossory, segun creemos; de todos modos irlandesa; se llama Fitz Patrick, nombre que hizo célebre el amigo corresponsal de nuestro jóven Eduardo VI. Por lo que hace á nosotros los ingleses, no nos toca sino felicitar al emperador por su prudencia y buen gusto en la eleccion de la compañera de su vida. Tiene edad bastante madura para juzgar por sí mismo, y en nuestra opinion, ya ya dejado por necesidad, ya por gusto, contraer una alianza matrimonial con las casas reinantes del continente, ha sido para una felicidad evitar una union de esta especie. El cuerdo pensamiento de Enrique VIII de la union de los Estados debe siempre haber sido el mas débil, no es siempre cierto que la union de las familias, pues la menos poderosa trata frecuentemente de conseguir la superioridad. Napoleon I ganó poco con su matrimonio austriaco, y bajo mas de un concepto, el amenguamiento progresivo de su poder fué producido por aquel casamiento.»

Al Times escribe su corresponsal de Paris: «Eugenia de Montijo, condesa de Teba, tiene unos 26 años de edad. Posee muchos atractivos personales; pero su belleza es mas inglesa que española. Su complexion es aparentemente débil, sus facciones regulares y de expresion. Es de mediana estatura, y sus modales tienen un estremado encanto. Su educacion es superior á la que generalmente reciben las mugeres españolas que no viajan, y es lo que los españoles llaman gracia, que los franceses spirituelle. Su fortuna, sin ser considerable, es suficiente para sostener la categoría que su familia tiene en España; la grandeza de primera clase. Su madre, la condesa de Montijo, ha estado por muchos años al frente del alto tono de Madrid, y su influencia fué en mas de una ocasion honrada con la presencia de los reyes; y los que conocen las modales españolas saben que este honor, que es muy raro, es muy apreciado en España. La reunion de la condesa de Montijo en Madrid contenía todo lo mas selecto y distinguido de la sociedad española. El haber sido convida á los salones de la condesa de Montijo, es considerado como un título suficiente para entrar en las demas sociedades de Madrid.»

El Morning Post: «El emperador de los franceses»

ceses anuncia hoy oficialmente al senado y al cuerpo legislativo de Francia su próximo matrimonio con una joven española de elevado rango, y de gran belleza. Napoleon está inspirado por el amor y casi por la primera vez desde otras épocas menos civilizadas que la nuestra, vemos a un potentado elevar al trono a una muger, que no es de raza real. Lo novelesco ha podido mas que la política, y un soberano busca una esposa fuera del mercado alemán y fuera de las consideraciones que hacen mas ó menos íntima, mas ó menos sólida una alianza internacional.

Hay en esto un colorido de independencia, que no puede menos de agradar á la nacion francesa. Por nuestra parte, lo celebramos. Si creyeramos que los consejos de las señoras tienen algun peso sobre las prudentes determinaciones de Luis Napoleon, nos sentiríamos inclinados á pensar que cierta señora, parienta de su madre y de origen escocés, ha podido tener sobre él alguna influencia. Pero no creemos nada de esto. La esperiencia ha probado que hasta ahora, Napoleon no ha seguido mas que su propia inspiracion, y nos parece que continuará en esta senda. Su matrimonio consolidará fuertemente su poder. Dará á la nacion nuevas esperanzas; formará un nuevo lazo entre el emperador y su pueblo. Aumentará nueva consideracion á su corte, y le dará mayor lustre.

La emperatriz tendrá un gran papel, que desempeñar para la dicha ó la desgracia de su marido. Va á reinar sobre un pueblo altamente impresionabil. La franqueza en las buenas acciones, un esmero constante en el cumplimiento de los deberes de su dignidad, pueden darle mas gloria que su diademaimperial. Felicitamos sinceramente á la señorita de Montijo, y esperamos que este casamiento probará que las acciones de Luis Napoleon

están en armonia con sus sentimientos. Su matrimonio es hijo del amor, y esperamos que el espíritu pacífico de empresas y progresos útiles, que hasta ahora se ha manifestado en todos sus actos públicos, será fielmente ejecutado.»

**PALMA.**

**PUBLICACIONES OFICIALES.**

**LOTERIAS NACIONALES.**

Los treinta mil billetes de la que se ha de celebrar el día 49 del actual á 96 reales vellon cada entero y 42 id. el octavo, los que se empieza su venta con esta fecha, se halla distribuida en la forma siguiente:

Premios.	Pesos fuertes.
4 de . . . . .	30.000.
4 de . . . . .	40.000.
4 de . . . . .	4.000.
4 de . . . . .	2.000.
4 de . . . . .	4.000.
4 de . . . . .	4.000.
47 de . . . . .	500.
25 de . . . . .	400.
30 de . . . . .	200.
50 de . . . . .	100.
678 de . . . . .	40.
808	
2 aproximaciones de 340 pesos cada una . . . . .	680.
2 idem de 170 . . . . .	340.
2 idem de 100 . . . . .	200.
2 idem de 80 . . . . .	160.
	408.000.

Palma 4 de febrero de 1853.—Jaime Mun-

**BOLETIN ELECTORAL.**

Resultado de la votacion de hoy, 4 de febrero, en el distrito de esta capital.

**MESAS.**

**1.ª SECCION.**

Por el partido moderado:

- D. Pedro Juan Fiol . . . . . 15 vot.
- D. Pedro José Umbert . . . . . 15 »

Por el partido progresista:

- D. Ramon Mariano Ballester, por . . . . . 37 vot.
- D. Francisco José Bordoy . . . . . 35 »

Por el partido independiente:

- D. Leonardo Oliver, por . . . . . 16 vot.
- D. Bartolomé Maura . . . . . 16 »

Han sido proclamados secretarios los cuatro últimos.

**2.ª SECCION.**

Por el partido moderado:

- D. Damian Serra . . . . . 14 vot.
- D. Guillermo Puerto . . . . . 14 »

Por el partido progresista:

- D. Luis Santander, por . . . . . 29 vot.
- D. Antonio María Salom . . . . . 29 »

Por el partido independiente:

- D. Pedro Felio Perelló, por . . . . . 16 vot.
- D. Francisco Sancho y Pujol . . . . . 16 »

Han sido proclamados secretarios los cuatro últimos.

**VOTACION DEL DIPUTADO Á CORTES.**

**1.ª SECCION. 2.ª SECCION. TOTAL.**

- Sr. D. Fermin Figueras, candidato monarquico-constitucional . . . . . 12 vot. 22 vot. 34 vot.
- Sr. Conde de San Simon, candidato progresista . . . . . 57 » 32 » 89 »
- Sr. D. Pedro Juan Morell, candidato independiente . . . . . 28 » 14 » 42 »

PUERTO DE PALMA.

BUQUES ENTRADOS.

Día 5.

De Barcelona en 18 horas vapor Barcelonés cap. Medinas, con 10 pasag., géneros y balija.  
 De id. en 3 días laud Juanito, de 43., toneladas pat., Aguiló, con 35 pa-ag., y efectos.  
 De id. id, laud S. Pedro de 35 ton., patron. S. hembri, con 4 pasag., y lastre.  
 De id. en 4 días laud S. José de 45 ton., patron. Llompert, con 12 pasag., efectos y lastre.  
 De id. en 2 días javeque S. Francisco, de 40 ton., pat. Mesquida, con 13 pasag., alabastro y efectos.  
 De Villanueva en 2 días javeque Dolores de 79 ton., pat. Pieras, con 1 pasag., y vino.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del día de mañana.

SANTA AGUEDA, VIRGEN Y MARTIR.

La gloriosa santa Agueda ya en sus mas tiernos años consagró á Jesucristo su virginidad y la conservó siempre ilesta á pesar de multiplicados combates. Quinciano gobernador de Sicilia valiéndose de su autoridad, la propuso á condescender á sus intentos, ó renunciar la religion cristiana. En vano la entregó á Afrodisia cuya casa era una escuela de disolucion: en vano usó contra ella de los mas crueles tormentos que llenaron de horror hasta los mismos gentiles. Hasta llegó á mandar que la atenuasen sus pechos y que se los cortasen. Avergonzado se quedó Quinciano de verse vencido por aquella doncellita lierna y mucho mas se irritó cuando supo que habia sido curada milagrosamente por el principe de los apóstoles S. Pedro: revestido de

nuevo furor mandó, que desnuda la arrastrasen por ascuas encendidas, y por puntas de vasijas hechas pedazos. Despues de este tormento llegó Agueda á la cárcel, hizo una breve oracion y espiró. Fué su muerte el 5 de febrero del año 251 en la persecucion de Decio.

CULTOS.

Mañana en la iglesia de Nuestra Sñora de Montesion concluirán las cuarenta horas haciéndose todo como en los dias precedentes.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	7 grad.	28 p.	89
12 del dia.	9	28 4	89
5 de la tarde.	8	28 4	89

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Salie el sol á las — 6 hs. 56 ms.  
 Pónese á las — 5 » 4 »  
 Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 14 ms. 18 s.

ANUNCIOS.

GRAN SURTIDO DE QUINCALLA FINA, á precios cómodos,

en donde se encuentra una grande variedad de petacas desde el precio de 8 á 600 reales una. Portamonedas de concha, marfil y bufalo desde 4 á 30 reales una. Bolsillos de seda bordados en acero á 8 reales uno. Cadenas de plata y doble de oro muy elegantes, botones en guarniciones, para frach, chaleco, camisas y

camisolines. Tarjeteros de concha, nacar y bufalo incrustados en oro, plata y otros metales desde el precio de 5 á 70 reales uno. Rosarios de ambar, coral, cornalina, marfil, azabache y cachumbo todos engarzados en plata. Cuchillos con mango de plata para la mesa. Servicios de plata para la manteca, cucharas de id. para el pescado. Alfileres de plata sobre dorada para señora y caballero. Brazaletes de última moda para señoras. Alfileres de doble de oro para el pecho y cabeza de las mismas. Sombrillas muy elegantes. Sacos de noche desde 20 á 70 reales uno: Pistolas de uno y cinco cañones. Bastones de estoque. Puñales con cabos de nacar y otros muchos artículos á precios sumamente cómodos.

Se halla el despacho en la fonda nueva de las tres Palomas, cuarto principal, en donde se hallará solamente por muy pocos dias.

VICE-CONSULADO DE S. M. BRITANICA.

Habiéndose salvado del naufragio de la goleta inglesa Kingston una cantidad de trigo, que ha de extraerse para el extranjero, por estar prohibida la importacion de este artículo, las personas que quieran presentar proposiciones al objeto podran hacerlo en este vice-consulado de 9 á 2 de la tarde de este dia y siguientes hasta el 9 del corriente en que se admitirá la mas beneficiosa.

Gran baratura,

en el taller del sastre D. MIGUEL SERRA.

Queriendo retirar su establecimiento y hallándose con un gran surtido de toda clase de prendas construidas de última moda, como igualmente paños, chalecos, merinos de todos colores, algunos pañuelos de señora, corbatas para caballeros, camisas de lana y algodón, y

otros objetos, todo se espendirá á un 20 por 100 mas barato de su justo precio.

En la casa zaguan de la

Cofradia de S. Miguel man. 128 núm. 23 ha un 2.º piso para alquilar con las comodidades apetecibles. Darán razon en la misma casa.

Se desea encontrar una

nodriza para criar un niño en casa de sus padres. En esta imprenta darán razon.

Se desea encontrar dos

criadas que sepan cocinar y demas quehaceres domesticos, la una de ellas que entienda el castellano. En esta imprenta darán razon.

TEATROS.

PRINCIPAL.

Para hoy.

QUINCENA 10.ª FUNCION 5.ª

A las siete de la noche.—Gaspar el Ganadero, drama en 4 actos.—Las mozas juncaleras, baile.—El tio Zaratan, parodia de Guzman el Bueno, pieza.

Para mañana.

La funcion se anunciará por carteles.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT.

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS  
 Calle de San Francisco, número 30.